



DOSSIER

ESPAÑA Y MARRUECOS: DEL DESASTRE DE ANNUAL A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1921-1930)

SERRAT Y BONASTRE. UNA LECTURA DE SUS MEMORIAS TANGERINAS

SERRAT Y BONASTRE, A READING OF HIS TANGERINE MEMOIRS

Rocío Rojas-Marcos Albert

Universidad de Sevilla

rrojasmarcos@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-3140-7538>

Recibido: 12-04-2021 - Aceptado: 13-05-2021

Cómo citar este artículo/Citation:

Rocío Rojas-Marcos Albert, "Serrat y Bonastre. Una lectura de sus memorias tangerinas", *Hispania Nova*, 20 (2022): 766 a 783.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2022.6476>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

Resumen: El siguiente artículo es una lectura de las memorias del diplomático y político español Francisco de Asís Serrat y Bonastre dedicadas a su trabajo sobre asuntos marroquíes en los primeros años de la primera década del siglo XX y a continuación como ministro Plenipotenciario de España en Tánger entre 1916 y 1924. Un periodo crucial, no sólo para la ciudad de Tánger, por el debate abierto acerca de su Estatuto internacional, sino también crucial en la vida política española pues estará marcado por el Desastre de Annual y la toma del poder por Primo de Rivera.

Abstract: The following article deals with the Memoirs of the Spanish diplomat and politician Francisco de Asís Serrat y Bonastre. About his work on Moroccan affairs during the early years of the first decade of the 20th century and then as Minister Plenipotentiary of Spain in Tangier between 1916 and 1924. A crucial period, not only for the city of Tangier, due to the open debate about its international Statute, but also crucial in Spanish political life as it will be marked by the Annual Disaster and the seizure of power by Primo de Rivera.

Palabras clave: Memorias, Tánger, Annual, Primo de Rivera.

Keywords: Memoirs, Tangier, Annual, Primo de Rivera

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones dedicadas al periodo del Protectorado español de Marruecos son abundantes y constituyen un copioso corpus. Estos recursos bibliográficos resultan de una especial relevancia para entender la configuración de España tal como la concebimos hoy, pues la enorme trascendencia que los acontecimientos ocurridos durante los años que duró dicho protectorado tuvieron en la historia nacional hizo que llegaran a convertirse en temas centrales de la política interna¹. La relación entre lo que ocurría en alguna de las dos orillas de Mediterráneos tenía una repercusión directa en el desenlace de acontecimientos venideros, pues ambos lados del Estrecho de Gibraltar han estado más directamente relacionados de lo que las voces oficiales han querido defender a lo largo de los años. Ese *Mare Nostrum* entorno al que nos encontramos ha actuado como caja de resonancia haciendo que los ecos de los ritmos del golpeteo se expandiesen en ambas direcciones como las olas que continuamente se acercan a la orilla de la playa, casi rítmicas.

Ahora bien, las páginas que vienen a continuación son un intento de demostrar que el rastreo de toda esa riqueza histórica no podemos hacerlo exclusivamente en los archivos históricos civiles y militares, a través de los documentos oficiales expedidos por los organismos competentes. Todas ellas son herramientas necesarias para estructurar los andamios y los muros de la inmensa construcción histórica que supone el estudio de un tiempo tan fecundo de nuestra historia, pero es necesario rellenar algunos de esos espacios que quedan contruidos mediante esas paredes de documentos oficiales. Una vez realizado el trabajo de reconstruir la narración histórica, se presenta como imprescindible otra narración para poder humanizar muchos de esos acontecimientos. Es entonces cuando tenemos que recurrir a fuentes como la literatura o el arte para completar esos espacios vacíos, para dar forma y color a las escenas que en los documentos oficiales ha quedado estampados con un sello y una fecha de registro en tinta negra.

¹ Miguel Hernando de Larramendi, “El protectorado en Marruecos y las relaciones internacionales de España (1912-1956), coord. por Manuel Aragón Reyes, *El protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. 3 (Bilbao: Iberdrola, 2013), 99.

Para esta tarea los testimonios personales o las obras literarias son fundamentales. Aunque exijan, en algunos casos, el contraste de la información narrada, su importancia es crucial para la comprensión de toda esa época. La intrahistoria de la que hablaba Unamuno solo puede entenderse con este material entre las manos. Descender a los detalles cotidianos a través de la literatura es lo que nos permite comprender en toda su dimensión, por ejemplo, los motivos de la semana Trágica de Barcelona o la cadena de desastres ególatras hasta el desastre de Annual y sus consecuencias posteriores en asuntos de política interna. Son conocidas y muy interesantes de analizar obras como *La forja de un rebelde* de Arturo Barea, *Imán* de Ramón J. Sender o *El Blocao* de José Díaz Fernández. Testimonios personales en los que cada autor tuvo una implicación más o menos profunda pero que sirven de fuente primaria para un estudio de estas características, pues como decíamos, son válidos para dar forma y hacernos imaginar el escenario en movimiento que las fotografías de la época nos acercan congeladas. Cuando leemos párrafos como el siguiente de Arturo Barea nos trasladamos inevitablemente a ese lugar que nos describe y asistimos silenciosos al comienzo de esa escena dantesca que llegará a través de sus palabras:

El día es tan hermoso, la luz tan violenta en el cielo limpio de nubes, la tierra tan rica de verde de hierba y árbol, y los hombres en el campo de batalla tan diminutos, que se pierde toda idea de guerra y se cree estar asistiendo a una función de teatro sobre un escenario colosal. El tableteo de las ametralladoras y los estampidos de los cañones (...)

*Hace mucho tiempo que hemos comido un rancho frío. Llevamos horas aquí en el refugio de la ladera del cerro, esperando que llegue nuestro turno, Los muchachos cabecean de sueño (...)*².

Además de estas conocidas obras se conservan una serie de diarios personales, obras de gran valor para la recuperación de la memoria y los testimonios orales de los hombres y mujeres que vivieron determinados periodos históricos y arrojan luz sobre asuntos que vistos desde el ángulo político pierden la faceta personal que las memorias privadas pueden permitirse. Uno de esos será el que emplearemos para realizar este trabajo, el diario del diplomático español Francisco de Asís Serrat y Bonastre a partir de

² Arturo Barea, *La forja de un rebelde II: La ruta* (Madrid: Turner, 1984), 103.

la edición realizada por Bernabé López García, *Tánger 1916-1924. Radiografía de la ciudad de Estrecho en vísperas del Estatuto*³.

Esbozo biográfico

Francisco de Asís Serrat y Bonastre (1871-1952) fue un diplomático y político español de difícil clasificación. Su proyección vital y profesional trazan una línea peculiar de las trayectorias al uso, de ahí que resulte tan revelador analizar las opiniones que dejó por escrito sobre el periodo que estuvo al cargo de la Legación española en Tánger, pues fue una posición privilegiada para conocer de primera mano los entresijos y hasta las vulgaridades intestinas de la sociedad de esa ciudad particular que fue el Tánger de la primera mitad del siglo XX⁴.

Tras terminar estudios de derecho, ingresó en el Ministerio de Estado y ocupó cargos en las embajadas de Berlín y San Petersburgo. A su regreso a Madrid fue cuando comenzó a tomar contacto con los asuntos marroquíes. Era un tiempo crucial en la labor ministerial, pues la celebración de la Conferencia de Algeciras⁵ y el acuerdo franco-marroquí de 1912⁶ habían dado forma definitiva al reparto territorial de Marruecos en el que la posición de España como convidado de piedra o *actor pasivo*, como lo califica Hernando de Larramendi⁷. Entró estando al frente de la sección de Política Manuel González Hontoria⁸, adalid de la *duda marroquí*⁹ que recorría ciertos sectores de la

³ Francisco de Asís Serrat y Bonastre, *Tánger 1916-1924. Radiografía de la ciudad del Estrecho en vísperas del Estatuto*, ed. e introd. por Bernabé López García (Granada: Almed, 2017).

⁴ Rocío Rojas-Marcos Albert, *Tánger ciudad internacional* (Granada: Almed, 2009).

⁵ Véase: José Antonio González Alcantud y Eloy Martín Corrales (eds.), *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial* (Barcelona, Bellaterra, 2007); Antonio Torremocha Silva (ed.), *La Conferencia Internacional de Algeciras de 1906. Cien años después* (Cádiz: Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, 2008).

⁶ Miguel Hernando de Larramendi, *El protectorado en Marruecos...*, *op. cit.*, pág. 98.

⁷ Manuel Fernández Mota, *Memoria histórica de una conferencia (Algeciras 1906)* (Algeciras: Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, 2001).

⁸ Bernabé López García, "Introducción", en Francisco de Asís Serrat y Bonastre, *Tánger 1916...*, *op. cit.*, pág. 14.

⁹ José Manuel Pérez-Prendes Muñoz Arranco, "La penúltima "duda jurídica" española", coord. por Manuel Aragón Reyes, *El protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. 3 (Bilbao: Iberdrola, 2013), 35-55.

política española¹⁰. En palabras de Pérez-Prendes representaba personalmente la “duda marroquí” con un papel crítico y constructivo ante la realidad a la que debían hacer frente pues

(...) *ni se incorporaba España a una acción internacional que cupiera considerar como íntegramente ética, ni se iban a obtener demasiados saldos económicos y/o políticos favorables, ni se pretendían modificar las raíces de la cultura invadida ¿Qué argumentos soportarían entonces la demanda a los españoles de los sacrificios correspondientes?*¹¹.

Así pues, bajo el auspicio y las lecciones marroquíes de González Hontoria fue como Serrat se sumó a la cuestión marroquí del Ministerio de Estado hasta lograr crear una sección propia al frente de la que fue situado por ser el funcionario con mayor conocimiento de los expedientes relacionados, que no por sus conocimientos del terreno. Este inconveniente sería subsanado con un primer viaje a Marruecos para conocer de primera mano aquello sobre lo que debía trabajar. En 1913 visitó Tánger, Tetuán y Ceuta. Un recorrido que como él mismo relata, estuvo marcado por las intensas lluvias que dificultaron los traslados, las travesías de barco y que sirvieron a Serrat para ser consciente de que la labor española en Marruecos se alejaba notablemente de esa pretendida misión civilizadora que la justificaba. Bien al contrario, y en la línea de su mentor hasta entonces González Hontoria, fue capaz de reconocer que la acción española era “desde un principio una serie de disparates”¹², marcados especialmente por el ingente gasto injustificado y fraudulento de cantidades inmensas de dinero que llegaron a obsesionarlo:

Cuando yo me enfrasqué en esta materia, toda ella era confusión y desorden. Baste decir que en los Presupuestos del Estado no había una sola cifra dedicada a estas atenciones. Todo se sacaba de un artículo de la Ley que abría un crédito, de hecho ilimitado, “para gastos de acción política en Marruecos”. Es indudable que cuanto hacíamos en Marruecos era acción política, pero esta

¹⁰ Sobre su posición en este asunto destaca su obra: *El protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española* (Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1915)

¹¹ *Ibidem*, pg. 36.

¹² Francisco Serrat y Bonastre, *Tánger 1916...*, op. cit., pág. 97.

*interpretación tan extensa no cabe en los estrechos límites de los reglamentos de contabilidad*¹³.

Así, fue produciéndose su ascenso en la estructura ministerial con su trabajo enfocado durante los años previos a la primera guerra mundial hacia la Europa del este, región, a todas luces, más interesante en ese momento desde un punto de vista político. El 5 de julio de 1914 fue nombrado Ministro Residente en la zona de los Balcanes, pero nunca llegó a ejercerlo pues el comienzo de la Gran Guerra lo impidió. Finalmente, en diciembre de 1915 fue destinado a Tánger como Ministro Plenipotenciario por el Ministro de Estado Bermúdez de Castro, Marqués de Lema.

Contamos con la publicación de sus memorias en dos volúmenes gracias a los que podemos conocer sus opiniones sobre asuntos de política interna e internacional sin tapujos, pues estos diarios fueron escritos sin interés editorial sino siguiendo la opinión de Anna Caballé, cuando asegura que un diario puede ser “una modalidad catártica de hablar en soledad”¹⁴. Esa es su mayor fuente de rigor, la seguridad de saber que no serían ni censurados ni valorados al terminar de escribirse. De hecho, los diez libros que forman sus memorias fueron conservados por su familia hasta el año 2014 en que vio la luz el volumen editado por Ángel Viñas, dedicado al tiempo que conoció de primera mano el régimen franquista, titulado *Salamanca 1936. Memorias de Francisco Serrat Bonastre*¹⁵. En 2017 vio la luz el volumen al que nos referíamos anteriormente, que corresponde al tiempo que vivió y gestionó los intereses españoles en la ciudad de Tánger, entre diciembre de 1916 y 1924.

Tras abandonar Tánger en 1924, Serrat no volvió a ocupar cargo alguno en el Reino alauí pero la estancia y la escuela de esos años marcaron su carácter político en adelante, pues la plaza de soberanía internacional era un lugar donde curtirse en los ambientes más afilados de la diplomacia internacional como consecuencia del desmedido interés de las potencias por controlar la puerta del Estrecho en exclusividad. Estas páginas que estamos leyendo fueron escritas a partir de 1937 cuando el diplomático español se vio forzado a exiliarse en Suiza tras renunciar a su cargo de

¹³ *Ibidem*, pg. 102.

¹⁴ Anna Caballé, *Narcisos de tinta* (Málaga: Megazul, 1995) 54.

¹⁵ Ángel Viñas, *Salamanca 1936. Memorias de Francisco Serrat Bonastre* (Barcelona: Crítica, 2014).

primer Secretario de Relaciones Exteriores de Franco. Puesto para el fue designado en septiembre de 1936 y que no ocupó ni un año, pues cesó en abril de 1937. En su extenso análisis de este tiempo realizado por Viñas, resulta interesante dilucidar qué empujó a Serrat a aceptar dicho cargo cuando en su trayectoria profesional había hecho pública en numerosas ocasiones su desconfianza hacia los militares. López García concluye que tal vez la decisión fue movida por *su obsesión por aportar racionalidad*¹⁶, aunque finalmente se viese ante la realidad de aquello a lo que se enfrentaba y sus divergencias personales lo llevaron al exilio hasta 1952, cuando se le permitió regresar a España poco antes de fallecer.

LAS PÁGINAS DEL DIARIO

Visión general de las Memorias

Serrat y Bonastre fue un analista minucioso y de pluma afilada. Sus párrafos se caracterizan por una agudeza y síntesis muy significativa al mismo tiempo que hace gala de una fina ironía que no escatima: “Mi deseo habría sido hacer el viaje como cualquier mortal; pero López Roberts expuso la necesidad de desplegar el aparato tradicional y no tuve más remedio que someterme al protocolo. El crucero “Reina Regente” fue designado para recogerme en Algeciras”¹⁷. En comentarios como este detectamos ese matiz a medio camino entre la ironía y el desprecio a la pompa frente al trabajo serio que realmente era necesario. Esta actitud se aprecia con mayor intensidad cuando detectamos esa visión crítica acerca de la actitud de España en Tánger frente a la apabullante presencia francesa. Serrat se duele y se queja constantemente sobre la debilidad española a la hora de defender lo que considera sus derechos, pues era valedor del derecho español a controlar la ciudad de Tánger y que esta fuese parte de sus territorios:

(...) A mi modo de ver no existe aún ninguna disposición que excluya Tánger de nuestra zona, ni siquiera el Tratado hispano-francés de 1912 (...) porque en el artículo II, donde se establece la demarcación de Zona española, no se hace ninguna reserva sobre

¹⁶ Bernabé López García, “Introducción”, *op. cit.*, pág. 84.

¹⁷ Francisco Serrat y Bonastre, *Tánger...*, *op. cit.*, pág. 121.

Tánger y por lo tanto jurídicamente es indudable que al hablar de la zona especial se refiere únicamente al régimen especial, no al régimen fundamental de la soberanía (...) Apoyándose los franceses en todos estos equívocos, han logrado desplazar la situación jurídica y pasar al Sultán, es decir a su Protectorado, las funciones de soberanía que el “régimen especial” deja en pie y que debía conservar la autoridad de nuestra Zona¹⁸.

Este será el tono que emplee a lo largo de las páginas de estas memorias tangerinas que resultan cruciales para entender determinados entresijos de la ciudad en esos años, pues se trata de un periodo que podríamos considerar poco estudiado ya que los años entre la primera guerra mundial y hasta la entrada en vigor del Estatuto internacional en 1923 parecen una década intermedia que casi funciona de baipás entre dos periodos históricos más significativos, pero sobre los que estas páginas ayudan a arrojar luz. Realiza en primer lugar un análisis del estado en que encontró la ciudad de Tánger, su opinión técnica, y a continuación realiza un recorrido por las instituciones administrativas y sociales existentes en la ciudad. A esto hay que añadir unos apartados dedicados a las personalidades más destacadas de la sociedad tangerina: el bajá, los diferentes ministros allí destinados o singulares personajes como el periodista Walter Harris. Hace pues un exhaustivo recorrido, una radiografía, como acierta a titular el libro López García, desde diversos ángulos.

La cuestión que desde su llegada se plantea en numerosas ocasiones verá agravada la situación cuando en 1923 el “abandonismo” de Primo de Rivera¹⁹ tire por la borda los esfuerzos que había estado realizando para mejorar la situación española en la ciudad. Es sorprendente leer como a pesar de haber sido él el mayor representante español en la ciudad y, por tanto, quien mejor conocía la situación, así como los intereses españoles, fue apartado de las negociaciones del Estatuto Internacional que se llevaron a cabo entre julio y septiembre de 1923 en Londres: “ni se me dijo que tuvieran lugar, ni se me informó de su trabajo, ni de sus resultados”²⁰. Serrat no duda en echar las culpas de su exclusión del comité negociador representando a España a las rivalidades personales que sus superiores sentían por él: “Ya he dicho que tuve la mala suerte de

¹⁸ *Ibidem*, pp. 123-124.

¹⁹ *Ibidem*, pág. 125

²⁰ *Ibidem*, pág. 398.

tener de jefes de Marruecos a dos individuos moralmente despreciables: López Roberts y Aguirre, ambos ambiciosos, intrigantes y poco seguros de su valer, por donde les poseía un pánico terrible e injustificado de mi competencia”²¹. Por tanto, debemos hacer la suma entre esa manifiesta animadversión que Serrat aduce y su conocida defensa de la plaza tangerina como española de derecho en un tiempo en que el gobierno en Madrid estaba actuando sin una intención clara hacia la presencia nacional en territorio marroquí una vez constatada que era imposible su retirada de la zona²².

El desastre

Así simplemente titula Serrat la entrada de sus memorias dedicadas al desastre militar español en Annual. La muerte de miles de españoles y otros tantos rifeños merece, como no podía ser de otro modo, su atención. En primer lugar, lo que destaca de su narración es que vuelva a insistir en la ceguera en la que lo mantenían ante decisiones de un calado tan importante como era este que iba a tener lugar en Annual. Podría justificarse que Tánger se encuentra en el extremo contrario de la costa marroquí, pero la marejada que desencadenó el referido desastre tuvo sus repercusiones en Tánger. Leemos en palabras de Serrat:

Estaba yo en mi despacho a primera hora de la mañana cuando me sorprendió la inusitada visita del señor Lyons, inglés tangerino, tipo muy conocido por sus extravagancias y su permanente estado calamocano.

*Venía a título de corresponsal de no recuerdo qué periódico a pedirme confirmación de las noticias que tenía de Melilla. Toma de Annual, exterminio de nuestro ejército, suicidio del General Silvestre, etc., etc*²³.

Por tanto, conoció la noticia por un periodista, habitualmente borracho, corresponsal de algún periódico británico en Tánger. El panorama que nos presenta resulta desolador, no solo de la falta de coordinación entre los diversos representantes del gobierno español en territorio marroquí, sino que resulta esclarecedor acerca de

²¹ *Ibidem*, pág. 399.

²² Enrique Moradiellos, “La política europea. 1898-1939”, *Ayer*, 49 (2003): 67.

²³ Francisco Serrat y Bonastre, *Tánger...*, *op. cit.*, pág. 363.

cómo se iban tomando las decisiones en el terreno. De otro modo, la sorpresa y reacción de Serrat hubiese sido bien diferente, pues continúa con su narración escribiendo: “(...) la noticia era tan estupenda, que no dudé en considerarla una de tantas fantasías como se elaboraban a diario en el zoco Chico y la desmentí en redondo. Me parecía absolutamente imposible”²⁴.

La perspectiva que Serrat nos aporta sobre tan terrible suceso no deja de sorprendernos por el hecho de confesar no haber tenido, hasta ese momento, ningún tipo de noticias sobre lo que iba a ocurrir. Pero según su propio relato ni el mismo Berenguer debía estar al tanto de las dimensiones reales de las acciones que llevaría a cabo Silvestre en Melilla mientras él estaba lidiando con la “más brillante que fructífera”²⁵ conquista de Xauen, según sus palabras, pues “El General Berenguer tuvo que salir escapado replegando sus fuerzas hacia Tetuán. Era necesario acudir en auxilio de Melilla si posible y prepararse para la repercusión que pudiera tener en la parte occidental el levantamiento de los moros”²⁶.

Mientras que su opinión sobre Berenguer es positiva, calificándolo de moderado y prudente, los párrafos dedicados a Silvestre son el retrato agrio de un hombre ególatra y sobrado de una vanidad que fue su condena. La conclusión tras su lectura es que, en opinión de Serrat, Silvestre fue el único responsable directo del desastre ocurrido en Anual, aunque esto lo matizará a continuación:

El caso de Silvestre es una muestra de los fatales resultados a que puede conducir el culto exagerado que en España se presta al valor personal y al heroísmo (...) Silvestre fue indudablemente un inmejorable capitán de caballería; intrépido, enérgico, temerario (...) Desgraciadamente las cualidades pierden mucho de su valor a medida que el oficial asciende en grado (...) Cuando Silvestre llegó a comandante General de Larache conservaba la mentalidad de caballería. Era obstinado, violento, autoritario y hasta discolo. Cuando yo fui jefe de Marruecos en el Ministerio, tuve que hacer mil

²⁴ *Ídem.*

²⁵ *Ibidem*, pág. 362.

²⁶ *Ídem.*

*esfuerzos para diluir los conflictos que a diario creaba con nuestras autoridades civiles*²⁷.

Y así hace un retrato completo de este general hasta su final, cegado por el deseo de avance y conquista e incluso envidioso del éxito que Berenguer estaba logrando en su territorio²⁸. Esta descripción externa de los hechos, pero realizada por un hombre con los pies en el terreno y conocedor de los pormenores a los que se refiere, convierten su valoración sobre Silvestre casi en un retrato robot, dotándolo de gran interés. Las últimas reflexiones antes de llegar a la fecha de Annual irán en la misma línea, aunque no podemos perder de vista que están escritas años después de que ocurrieran los hechos, por tanto, entendemos que en ciertos aspectos son palabras mediatizadas por el tiempo. Así debemos interpretar el siguiente párrafo:

Sus cualidades personales y su impetu natural le valieron sin duda la simpatía del monarca, a quien no vacilo en atribuir la principal responsabilidad en el nombramiento de Comandante General de Melilla.

Todos los que conocíamos un poco Marruecos dijimos a una: “Adiós Melilla”. No creíamos, con todo, que el porvenir había de darnos la razón tan rotundamente.

*Lo cierto es que el General Berenguer compartía aquel pesimismo y tuvo que pasar por el desaire de nombrarle tan considerable auxiliar sin consultarle. Esta fue la causa inicial de la catástrofe*²⁹.

Serrat es claro en sus comentarios y con ciertas precauciones apunta al rey Alfonso XIII como responsable directo del desastre de Annual al haber sido el impulsor del nombramiento de Silvestre por el hecho de tenerlo en gran estima personal debido a su carácter arrojado y desabrido. Serrat, crítico acérrimo de los militares y sus bravuconerías, pone aquí en evidencia esa inquina hacia este cuerpo de hombres alentados por el deseo ciego de conquista y recuperación del orgullo perdido en algún lugar de los mares americanos. A pesar de ello, de nuevo leemos que de esa crítica salvaba a Berenguer.

²⁷ *Ibidem*, pp. 363-364.

²⁸ *Ibidem*, pág. 365.

²⁹ *Ibidem*, pág. 364.

La nueva Legación

Aunque sea una información meramente anecdótica, no deja de tener relevancia que, coincidiendo en el tiempo con el desastre sufrido por el ejército español, en medio de la vorágine pública de crítica hacia el papel de España en Marruecos y la pérdida desproporcionada de vidas y dinero que estaba suponiendo dicho despliegue, sorprende, y el primer sorprendido es el propio Serrat, que se autorizase la compra de los terrenos donde debía alojarse la nueva sede de la Legación española en Tánger. Hasta entonces las dependencias españolas en la ciudad habían estado sitas en el Zoco Chico, corazón indiscutible de la urbe. Las descripciones que hace Serrat de las condiciones en que se encontraban las estancias son significativas tanto por su estado como por la falta de espacio: “Cuando yo estaba en Tánger y me ponía a reflexionar cómo era posible que hubiésemos gastado un dineral para tener una residencia tan modesta considerada como Legación”³⁰. Uno de sus empeños desde la llegada a la ciudad fue mejorar la imagen y el asentamiento de España en Tánger y, de un modo inteligente, asoció que la posición que defendía para España debía ser acorde con su puesta en escena. Es decir, sus edificios oficiales no podían desmerecer el papel primordial que Serrat deseaba para España.

No esconde su sorpresa cuando tras años de solicitar presupuesto para las mejoras necesarias, finalmente el Ministerio le concedió el permiso para comenzar los cambios y ante sus preguntas acerca del presupuesto recibió por respuesta que “no se anduviese con miserias y tirase largo”³¹. Una respuesta sorprendente habida cuenta de la actitud previa y del momento en que llega la autorización. Fue entonces cuando se compraron todos los terrenos donde hoy sigue instalado el complejo español en Tánger, los terrenos pertenecientes a Villa White y Villa Wilson, todo conocido en la ciudad como Lalla Sfina, pasaría a convertirse en lo que hoy se llama la zona de Iberia. Allí se han ido construyendo con el tiempo, además de la residencia oficial y las dependencias de oficinas, el colegio Ramón y Cajal, el Instituto Severo Ochoa, el Hospital español y allí se trasladó la Biblioteca española dentro de la estructura del Instituto Cervantes.

³⁰ *Ibidem*, pág. 367.

³¹ *Ibidem*, pág. 369.

Últimos tiempos en Tánger

El periodo final de su estancia como Ministro Plenipotenciario en Tánger coincidió con las actuaciones española para lograr el rescate de los prisioneros que aún estaban en poder de Abd el-Krim. De nuevo empieza su relato haciendo hincapié en que “no tenía yo ningún motivo para estar mejor enterado que el vulgo”³². Es conocido que los procedimientos puestos en marcha de un modo simultáneo para logra la liberación no dieron resultados durante más de un año³³. Entre ellos, una de las acciones tomó como base Tánger. Para su sorpresa a principios de julio de 1922 y tras meses de ver el infructuoso trabajo del marqués de Cabra por Tánger, Serrat cuenta que recibió unos telegramas del Ministro de Estado en los que le daba directrices para actuar:

*(...) las condiciones sobre las que el gobierno estaba dispuesto a tratar y que eran: I. pago de cuatro millones de pesetas; II. Devolución de Abd el-Krim de todos los prisioneros españoles; III. entrega a Abd el-Krim de los cabileños de Beni Urriaguel en nuestro poder, salvo los procesados por delitos comunes*³⁴.

Estos términos fueron negociados con el Darkaoui quien el 8 de julio le había pedido al marqués de Cabra cuatro millones y medio de pesetas³⁵ como diferencia más llamativa entre ambas propuestas. En palabras de Serrat: “Di cuenta a Madrid (...) las condiciones me parecían aceptables, pues, aunque era evidente que el Darkaoui había injertado allí el medio millón a provecho suyo, a la altura que estábamos no se podía reparar en pelillos”³⁶. A pesar de sus indicaciones y el criterio de Serrat por los años y el conocimiento que tenía del país, el gobierno se dilató casi una semana en tomar una decisión en la que “se reducían a un ridículo regateo”³⁷. Evidentemente, y como bien explica Serrat, las negociaciones volvían a estancarse por las *cazurrerías*, en sus palabras, de ambos bandos y entre otras cosas por el “fatídico empeño de llevar a la vez varias negociaciones” y el problema interno español que los llevaba a estar

³² *Ibidem*, pág. 390.

³³ Javier Ramiro de la Mata, “Los prisioneros españoles cautivos de Abd-el-Krim: Un legado del desastre de Annual”, *Anales de Historia Contemporánea*, 18 (2002): 343-354.

³⁴ Francisco Serrat y Bonastre, *Tánger...*, op. cit., pág. 393.

³⁵ *Ibidem*, pág. 393.

³⁶ *Ibidem*, pág. 394.

³⁷ *Ídem*.

obsesionados con “la preocupación principal de salvar la responsabilidad ante la opinión pública”. Las conversaciones a diversas bandas llegaron a un punto en que Serrat escribe que dudó incluso de que pareciese que él quería parte del medio millón de más requerido.

En este tiempo fue cuando Abd el-Krim solicitó por primera vez la intervención de Horacio Echevarrieta para hacer de intermediario, pero el magnate declinó al ser informado que se estaban llevando a cabo acciones por parte del gobierno. Aunque estas no llegasen a buen puerto entonces. Habría que esperar a la llegada al poder del gobierno liberal, con Santiago Alba en la cartera de Ministro de Estado, para que las negociaciones se volviesen a encauzar. Se requirió de nuevo la ayuda a Echevarrieta y continuaron las negociaciones hasta que finalmente los presos fueron puestos en libertad en enero de 1923³⁸. Pero sobre este asunto Serrat ya no aporta más información.

Las últimas páginas que forman el capítulo de estas memorias centradas en su etapa tangerina están dedicadas a la frustración que sintió al ver que todos sus esfuerzos por posicionar la presencia española en la ciudad para ocupar el lugar que a su entender merecía, fueron ninguneados desde Madrid a la hora de negociar el Estatuto Internacional en la conferencia de Londres de 1923. A pesar de que Santiago Alba, como ministro de Estado, lo hizo acudir a Madrid para exponerle en largas sesiones de trabajo sus conocimientos profundos de la realidad tangerina: “tuvimos una serie de 6 o 7 sesiones, ya en su casa, ya en el Ministerio; a veces a las 8 de la mañana (...) Tomé la cuestión “ab ovo”, es decir, desde principios de siglo, cuando la política francesa tomó la iniciativa de las realizaciones”³⁹. A la hora de organizar la comisión que viajó a Londres se excluyó a Serrat de dicho grupo. Él aduce a la envidia y la mezquindad de sus superiores al cargo.

El resultado de dichas negociaciones, en su opinión fue un desastre para España, pero eran la consecuencia del camino tomado por Primo de Rivera en cuestiones marroquíes. Él lo resume del siguiente modo:

³⁸ Javier Ramiro de la Mata, “Los prisioneros...”, *op. cit.*, pág. 350.

³⁹ Francisco Serrat y Bonastre, *Tánger...*, *op. cit.*, pág. 397.

Cuando le indiqué mi objeto⁴⁰ me dijo que lo mejor era que esperara con él acechando el paso de Primo de Rivera. Efectivamente, al poco rato apareció el dictador, que pescamos al vuelo; me hizo entrar en su despacho y tuvimos una conversación de dos minutos, que me bastó para apreciar en que disposición estaba, pues al decirle yo que abandonar Tánger era abandonar nuestra zona, me contestó: “¿cree V. que importaría mucho?”. Estaba todavía en el periodo abandonista⁴¹.

Era evidente que Serrat se vio luchando contra elementos internos y externos. Viniendo de Tánger y sabiendo la importancia que la ciudad tenía para Gran Bretaña como muro de contención de la fuerza francesa frente a Gibraltar, por un lado, y el interés desmedido de Francia por lograr el control pleno de la ciudad, su situación desautorizada y sin poder para presionar de ningún modo le resultó terriblemente frustrante para este hombre implicado y trabajador que demostró su valía como diplomático curtido en problemas reales y ajeno a los bandazos caprichosos a los que se vieron forzados por Primo de Rivera ante decisiones de calado como este asunto de Tánger. Su crítica es feroz en este aspecto: “Nuestro pequeño Musolini tenía la convicción, no falta de fundamento, de que la principal ventaja de la dictadura estribaba en la rapidez y energía de las resoluciones. No tenía en cuenta que para esto hace falta una capacidad extraordinaria y una preparación, que no es precisamente la vida de chulapón que él había llevado”⁴². Esta opinión devastadora que tiene de Primo de Rivera es la que le sirve de explicación para analizar la situación estancada que sufrió durante sus últimos meses en Tánger mientras era testigo de cómo todo su trabajo dejaba de tener sentido:

Pues bien, lo mismo pasaba con las negociaciones sobre Tánger. En vano, en cuanto llegaba un telegrama me apresuraba yo a informar técnicamente, para exponer su significado y trascendencia. Cuando iba Espinosa a despachar con el general, bien provisto de documentación, se encontraba con que aquél ya había resuelto la consulta (...)

Al principio le dominaba su espíritu abandonista. Se podía creer que hacía reparos por cortesía. Luego ya se picó en el juego y,

⁴⁰ Está hablando con Espinosa de los Monteros en el ministerio de Estado.

⁴¹ Francisco Serrat y Bonastre, *Tánger...*, *op. cit.*, pág. 400.

⁴² *Ibidem*, pág. 404.

estimulado por nuestros delegados que no podían menos que llamar su atención, adoptó una actitud de mayor resistencia; de aquí pasó a recomendar el sabotaje de la conferencia con aplazamientos y al final le dominó la idea cada vez más firme de hacer reservas a la mayoría de las cláusulas del proyecto y que nuestros delegados solo firmaran “ad referéndum”. Qué se propondría con esto él mismo no lo sabía⁴³.

Es evidente que su desprecio personal hacia Primo de Rivera intentaba justificarlo con esas actitudes que tan directamente afectaban a la posición española en Tánger en particular, por su situación extraordinaria y en Marruecos en general. El final de estas políticas incoherentes y faltas de estrategia sería que el 7 de enero de 1924, Primo de Rivera envió una carta a los embajadores de Francia e Inglaterra en la que aseguraba la “absoluta necesidad de declinar su definitiva adhesión al acuerdo”, mientras verbalmente declaraba que terminaría firmando⁴⁴. Situación de una complejidad política y diplomática insólita y que ponía a los actores principales de estos acuerdos contra las cuerdas. La realidad es que algunos serían más perjudicados que otros, pues ni Francia ni Inglaterra vieron mermados sus intereses ni sus reclamaciones en el definitivo estatuto que entró en vigor meses más tarde.

CONCLUSIONES

La lectura de las memorias de Serrat y Bonastre nos muestran a un hombre serio, buen conocedor del terreno en el que se movía y ajeno a cualquier tipo de influencia externa en pos de intereses partidistas. Eso hizo que, al ocupar cargos relacionados con Marruecos, primero en el Ministerio y más tarde en Tánger como Ministro Plenipotenciario, durante casi una década, fuese una ficha difícil de comer en la partida de ajedrez que los africanistas españoles creían jugar en territorio marroquí. Su presencia y su afinado criterio de diplomático curtido estuvo siempre sobrevolando, a pesar de su insistencia en que lo mantenían alejado de la información de primera mano. Podemos pensar que ese alejamiento era una decisión premeditada, pues conocían que Serrat opinaría acerca de los diversos asuntos planteados desde el equilibrio y la

⁴³ *Ibidem*, pág. 405.

⁴⁴ *Ibidem*, pág. 406.

legalidad que los marcos existentes le permitiesen. Por tanto, era una pieza incómoda en un engranaje hecho para funcionar a base de abusos de poder y derroche económico.

Valga este acercamiento a sus memorias, centrando el interés en los años que van entre el Desastre de Annual y el principio de la dictadura de Primo de Rivera para conocer sus opiniones acerca de momentos tan claves de la historia española indisolublemente relacionada con los acontecimientos marroquíes en los que se vio inmiscuido de lleno. Estas páginas escritas desde su exilio en Suiza y sin el ánimo de ser publicadas son un testimonio extraordinario caracterizado por la honradez de sus reflexiones y sus opiniones más sinceras al estar escritas sin el prurito de que sería analizadas una vez terminadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barea, Arturo. *La forja de un rebelde II: La ruta*. Madrid: Turner, 1984.
- Caballé, Anna. *Narcisos de tinta*. Málaga: Megazul, 1995.
- Fernández Mota, Manuel. *Memoria histórica de una conferencia (Algeciras 1906)*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, 2001.
- González Alcantud, José Antonio y Martín Corrales, Eloy (eds.). *La Conferencia de Algeciras en 1906: un banquete colonial*. Barcelona: Bellaterra, 2007.
- González Hontoria, Manuel. *El protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1915.
- Hernando de Larramendi, Miguel. “El protectorado en Marruecos y las relaciones internacionales de España (1912-1956)”, en *El protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. 3, coordinado por Manuel Aragón Reyes, 97-111. Bilbao: Iberdrola, 2013.
- López García, Bernabé. “Introducción”, en Francisco de Asís Serrat y Bonastre. *Tánger 1916-1924. Radiografía de la ciudad del Estrecho en vísperas del Estatuto*. Edición e introducción, Bernabé López García, 9-84. Granada: Almed, 2017.
- Moradiellos, Enrique. “La política europea. 1898-1939”. *Ayer*, 49 (2003): 55-80.
- Pérez-Prendes Muñoz Arranco, José Manuel. “La penúltima “duda jurídica” española”, en *El protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. 3, coordinado por Manuel Aragón Reyes, 35-55. Bilbao: Iberdrola, 2013.

- Ramiro de la Mata, Javier. “Los prisioneros españoles cautivos de Abd-el-Krim: Un legado del desastre de Annual”. *Anales de Historia Contemporánea*, 18 (2002): 343-354.
- Rojas-Marcos Albert, Rocío. *Tánger ciudad internacional*. Granada: Almed, 2009.
- Serrat y Bonastre, Francisco de Asís. *Tánger 1916-1924. Radiografía de la ciudad del Estrecho en vísperas del Estatuto*. Edición e introducción, Bernabé López García, Granada: Almed, 2017.
- Torremocha Silva, Antonio (ed.). *La Conferencia Internacional de Algeciras de 1906. Cien años después*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, 2008.
- Viñas, Ángel. *Salamanca 1936. Memorias de Francisco Serrat Bonastre*. Barcelona: Crítica, 2014.